

# Ibermutua

Boletín Informativo de Ibermutua (2008 - 2024)

Gracias por su confianza

# Número 329



24 horas / 365 días

900 23 33 33



## Premios Ibermutua Prevención de Riesgos Laborales Eladio González Malmierca A las buenas prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo Entrega de los Premios

### p 1 Ibermutua / Institucional

> Ibermutua entregó los Premios de Prevención de Riesgos Laborales "Eladio González Malmierca".

### p 2 Ibermutua / Institucional

> Ibermutua, con la discapacidad: por la inclusión plena y la reinserción laboral de este colectivo.

### p 3 Ibermutua / Regularización RETA

> Madrid y Talavera acogieron dos charlas divulgativas sobre el Proceso de Regularización del RETA derivado del Real Decreto-ley 13/2022.

### p 4 Ibermutua / Jornadas / Participación

> Primer Simposio Extremeño de Medicina y Enfermería del Trabajo y las XXI Jornadas de la Sociedad Española de Seguridad en el Trabajo.

> Ibermutua, en la jornada "Absentismo: un desafío a la competitividad".

### p 5 Siniestralidad Laboral

> Resumen de los principales resultados de la Estadística de Accidentes de Trabajo (enero a octubre de 2024).

### p 6 Paro / Afiliación 2024

> El paro desciende en 16.036 personas en noviembre y la Seguridad Social consolida los 21,3 millones de afiliados.

### p 7 Seguridad Social / Extranjeros

> La Seguridad Social ha rebasado los 2,9 millones de afiliados extranjeros en el último mes contabilizado.

### p 8 Indicadores / Última hora

> Indicadores actualizados a 15 de diciembre.

### p 8 Documentación / Navidad 2024-25

> Acceso a la felicitación digital de Ibermutua.

Ibermutua Calendario Laboral 2025

Estrene 2025 con nuestro Calendario Nacional

## Felicita tus fiestas con Ibermutua

elige tu postal navideña de nuestros artistas infantiles, pon tu nombre, elige un mensaje y si quieres, escribe tu deseo para 2025.



**CATEGORÍA 4-5 AÑOS**  
**Marcos Guerrero Rubio de 4 años**, Hijo de Eva Victoria Rubio Caravaca del centro de Albacete

ELEGIR POSTAL



**CATEGORÍA 6-7 AÑOS**  
**Vega Escribano Núñez de 7 años**, hija de Jorge Escribano de Mingo de Servicios Centrales de Madrid.

ELEGIR POSTAL



**CATEGORÍA 8, 9 Y 10 AÑOS**  
**Maia Álvarez Manteiga de 10 años**, hija de Ana Vanesa Manteiga López del Centro de Culleredo de A Coruña.

ELEGIR POSTAL



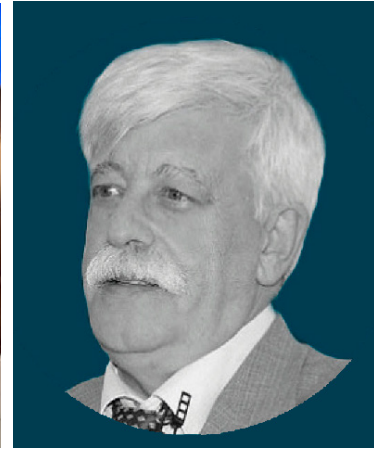
**CATEGORÍA 11 Y 12 AÑOS**  
**Marcos Sánchez González de 11 años**, hijo de Marta González González del centro de Valencia.

ELEGIR POSTAL

Acceso directo: <https://navidad.ibermutua.es/>

# Ibermutua

# Ibermutua entregó los Premios “Eladio González Malmierca”



Ibermutua celebró, el pasado 25 de noviembre, el acto de entrega de la 2ª edición de los Premios Ibermutua de Prevención de Riesgos Laborales “Eladio González Malmierca”, que rinden homenaje a quien durante muchos años fue director de Prevención de Ibermutua y un referente en el mundo de la prevención, tanto en España como a nivel internacional.

Las entidades distinguidas en las categorías de esta 2ª edición han sido: en la categoría pequeña y mediana empresa, **Fitosoil Laboratorios**, por el proyecto práctica de las 5's aplicada desde la Dirección. En la categoría comunicación interna y campaña de sensibilización, **Técnicas de Soft**, por la campaña de comunicación de su programa de Prevención del Riesgo Psicosocial a toda la plantilla. En la categoría empresa saludable y bienestar corporativo, **Euro Pool System España**, por su buena práctica para la promoción del ejercicio físico entre la plantilla con impacto además medioambiental, organizacional y psicosocial. En la categoría integración de la prevención en RSC y ASG, **Capgemini España**, por el sistema de promoción de la salud integrado en su política de Responsabilidad Social Corporativa. Por su parte, el premio influencer ha recaído en **Ramón Pérez Merlos**, por su blog de Prevención de Riesgos Laborales.

En esta 2ª edición, el Jurado ha premiado en dos categorías (innovación preventiva y salud emocional), a dos entidades ex aequo, al concurrir en igualdad de mérito. Así, en la categoría innovación preventiva, han compartido premio **Aluminios Cortizo Manzanares**, por su proyecto de automatización de proceso de almacenaje y logística para la disminución de la siniestralidad relacionada con manipulación de cargas y la prevención de los trastornos musculoesqueléticos y **Constructora San José**, por las dos medidas innovadoras para la prevención de los riesgos de caída de altura y caída de objetos en construcción; y en la categoría salud emocional, **Convotis Iberia**, por el proyecto Saludablemente: un programa de salud emocional realizado con medios propios, y **PwC España**, por su programa “Be Well, work well: enfoque holístico de la salud emocional”.

Asimismo, el Jurado reconoció accésits a: **Cartuja Inmobiliaria**, por la implementación de medidas holísticas para la prevención del riesgo de exposición a altas temperaturas; **Sisteven**, por el proyecto de minimización del riesgo de sobreesfuerzo y del impacto de los trastornos musculoesqueléticos (TME's); **Evolutio Cloud Enabler**, por su plan de promoción de salud y bienestar de los empleados; **Eiffage Energía**, por el uso de IA y visión artificial aplicada con aeronaves no tripuladas; y a **Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo**, por su portal específico de salud emocional para el 100% de la plantilla.

La clausura del acto de entrega corrió a cargo de **Carlos Javier Santos García**, director general de Ibermutua, y participaron **Carlos Pulido**, **José Agustín Rubio Beltrán de Guevara**, **Ángeles Sánchez Losa**, director de Servicios, director de Prevención y directora de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Ibermutua, respectivamente, así como **José Miguel Muñoz Bellido**, director del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Junta de Castilla y León, **María Ángeles Villanueva Río**, directora del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, y **Manuel Pedro Baganha**, representado a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en el Jurado de estos premios.

También estuvieron presentes **Antonio Ramiro Pérez**, director de Personas y Transformación Digital, **Alicia Alcarazo Castro**, directora de Gobierno Corporativo y Gestión de la Red de Servicios, **Adolfo Jiménez Reguillo**, director de Comunicación y Relaciones Institucionales, los directores territoriales en Galicia y Murcia, **Verónica Díaz Molina** y **Eduardo Ruiz Esteban**, respectivamente, así como la jefa del proyecto de sensibilización y desarrollo de habilidades preventivas en salud mental de Ibermutua, **Lourdes López Romero** y los directores de zona de Prevención, **Marta Fernández García** y **José María Ramos Caro**.

# Ibermutua, con la discapacidad: por la inclusión plena y la reinserción laboral de este colectivo

El pasado 3 de diciembre se celebró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y, desde Ibermutua, coincidiendo con la conmemoración de este día, ratificamos nuestra convicción de que conseguir que la inclusión en la sociedad y la reinserción laboral de las personas con discapacidad es la mejor forma que tenemos las organizaciones para hacer real el concepto de responsabilidad social corporativa y reafirmamos nuestro compromiso de seguir avanzando en la accesibilidad y la inclusión plena de este colectivo.

Ibermutua es una entidad comprometida con el sector de la discapacidad, orientada tanto a nuestra propia plantilla como a los clientes (empresas mutualistas y personas trabajadoras protegidas) y a la sociedad en general. De hecho, por nuestra propia naturaleza de mutua colaboradora con la Seguridad Social, tenemos una amplia experiencia en el desarrollo de un gran número de iniciativas en favor de la integración plena de este colectivo, cuya relación surge de las consecuencias de los accidentes laborales más graves que en Ibermutua gestionamos. Un ejemplo de ello es nuestra Comisión de Prestaciones Especiales, que gestiona las prestaciones complementarias de asistencia social a las personas trabajadoras protegidas que, como consecuencia de haber sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, se encuentran en un especial estado de necesidad.

Desde el año 2018, contamos con la acreditación del Sello Bequal, en su categoría Plus, que renovamos anualmente desde entonces. Esta acreditación verifica la integración de políticas inclusivas con la discapacidad en las diferentes áreas de Ibermutua que facilitan la incorporación laboral de este colectivo, así como aspectos relacionados con la accesibilidad universal, tanto en materia de las instalaciones como en la comunicación interna, externa y con los proveedores.

## Accesibilidad

Por lo que respecta a la accesibilidad, en Ibermutua llevamos tiempo apostando porque nuestras instalaciones y servicios contribuyan a transformar la sociedad en más accesible, diversa, segura y confortable. Así, todos nuestros centros cuentan con la Certificación Internacional de Accesibilidad AIS, que evalúa el grado de accesibilidad de entornos, productos y servicios teniendo en cuenta criterios de accesibilidad físicos, sensoriales y cognitivos. De hecho, Ibermutua es la primera Entidad que acreditó la accesibilidad de sus centros con esta certificación internacional, motivo por el que recientemente hemos sido distinguidos por la Fundación ARS para la Accesibilidad y la Responsabilidad Social con el Premio Especial AIS 2023, en reconocimiento a la apuesta de la Mutua por la accesibilidad y su acreditación.



Asimismo, en Ibermutua señalizamos en lenguaje Braille los botiquines de primeros auxilios que suministramos a nuestras empresas mutualistas, con el fin de ponerlos al alcance de las personas trabajadoras ciegas, facilitando su localización y utilización por todos en caso de una urgencia médica en los centros de trabajo.

## #mehacesbien, inclusión y reinserción: el reto imparabile

Además, trabajamos con Fundación ONCE, formando parte del Foro INSERTA, para conseguir que las personas con discapacidad vivan y trabajen en una sociedad más inclusiva en la que se garantice la igualdad de oportunidades para todos. Para ello, fomentamos el empleo de personas con discapacidad y la reinserción laboral, a través de la readaptación y reubicación profesional de las personas con discapacidad sobrevenida por accidente laboral, así como la promoción de otras acciones que favorecen la inserción laboral de este colectivo de forma indirecta, mediante la colaboración con los centros especiales de empleo. También nos hemos unido al proyecto 'Está en tu mano', de Fundación ONCE e Inserta Empleo, cuyo objetivo es empoderar a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género a través de la formación y de su inclusión en el mercado laboral.

Y por eso, este año, precisamente, queremos compartir la campaña que, desde la Fundación ONCE, y el Foro INSERTA, han puesto en marcha para agradecer las cerca de 40.000 personas con discapacidad que han encontrado un empleo y seguir concienciando en que podemos hacer bien a todas las personas con discapacidad. Bajo el lema (y el hashtag) #mehacesbien impulsa el esfuerzo colectivo para fomentar las oportunidades de trabajo para las personas con discapacidad y el compromiso de todos. En este reto, trabajamos juntos.

## Acceso a la campaña

<https://portal.once.es/empleado/publicaciones/asi-somos/asi-somos-1/asi-somos-340/cultura-y-comunicacion/campana-institucional-grupo-social-once-201cme-haces-bien201d>

## Madrid y Talavera acogieron dos charlas divulgativas sobre el Proceso de Regularización del RETA derivado del Real Decreto-ley 13/2022



Los pasados días 21 y 26 de noviembre, en Madrid y Talavera de la Reina (Toledo), respectivamente, se celebraron dos charlas divulgativas organizadas por Ibermutua en colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social, a tenor de los cambios introducidos para el colectivo de trabajadores autónomos a partir del Real Decreto-Ley 13/2022, de 26 de julio, que estableció, con efectos 1 de enero de 2023, un nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos.

Para explicar pormenorizadamente todos los aspectos y factores que intervienen en dicho proceso de regularización se han realizado estas dos jornadas, en formato presencial, que han sido de gran utilidad para dar a conocer las líneas maestras del proceso de regularización a través de un encuentro con trabajadores autónomos y organizaciones de trabajadores autónomos y colegios profesionales relacionados con el colectivo.

La parte expositiva de la primera jornada, el día 21 en Madrid, corrió a cargo de **Rodrigo Mares Ramírez**, director provincial de Madrid de la Tesorería General de la Seguridad Social, y **María Isabel Cabezas Luque**, jefa de Unidad Sistema Red de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En la segunda jornada, el día 26 en Talavera de la Reina, intervinieron **Marta Rodríguez Casado**, directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Toledo, y **Patrocinio Sánchez Rafael de la Cruz**, subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria de la Tesorería General de la Seguridad Social de Toledo.

En ambas jornadas, los ponentes en cada una de ellas fueron desgranando aspectos fundamentales del proceso de regularización de bases de cotización y cuotas, como los colectivos que están o no están sujetos a regularización así como las distintas etapas del sistema de cotización, insistiendo en el carácter gradual del nuevo sistema, que es de oficio y generalizado, y destacando su sentido de búsqueda

de convergencia con el régimen general, en un primer año de aplicación que servirá para detectar las necesidades y aspectos a mejorar en los años sucesivos.

Así, se puso de manifiesto la importancia que tienen las mutuas y entidades gestoras en la recogida de datos para que la Tesorería pueda realizar las comprobaciones necesarias para la regularización y se repasó todo el esquema del proceso, indicando la importancia que tiene para el mismo el tratamiento de los datos que se necesitan para adecuar la regularización, determinando qué días están o no cotizados, por tanto qué días son o no son regularizables, indicando, por ejemplo, como periodos no regularizables las altas fuera de plazo, las altas de oficio o las tarifas planas entre otros, y se ofrecieron varios ejemplos, sin olvidar el hecho de indicar que se informa al trabajador autónomo de todo el resultado de la regularización.

Por parte de **Ibermutua**, la jornada celebrada en Madrid estuvo presentada por **Luis Carro Santa-María**, director territorial de Ibermutua en la Comunidad de Madrid y provincias adscritas, quien situó el contexto y la oportunidad de la celebración de estas jornadas en el momento actual, y fue clausurada por **Valentín del Pozo Díez**, director de Afiliación, Recaudación y Prestaciones de Ibermutua y **Carlos Pulido Cuberos**, director Ejecutivo de Servicios de Ibermutua, quienes insistieron en la importancia de la adecuación a los rendimientos netos dado que el sistema trata de equipararse lo más posible al nivel de vida real del autónomo, así como en el hecho de que no tenía por qué ser una adecuación traumática dada la amplitud de los segmentos establecidos. Por su parte, la jornada de Talavera de la Reina, estuvo presentada y conducida en los mismos términos por **Gustavo García-Ochoa González**, director de Ibermutua en Toledo.

### Ampliar esta información

<https://www.ibermutua.es/noticia/madrid-talavera-charlas-divulgativas-proceso-regularizacion-del-reta/>

## Primer Simposio Extremeño de Medicina y Enfermería del Trabajo y las XXI Jornadas de la Sociedad Española de Seguridad en el Trabajo



La ciudad extremeña de Badajoz acogió, los pasados días 15 y 16 de noviembre, el I Simposio Extremeño de Medicina y Enfermería del Trabajo junto a las XXI Jornadas Intercongresos de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo.

Organizado conjuntamente con la Asociación Extremeña de Medicina del Trabajo, el tema seleccionado para esta primera edición del Simposio ha sido el de “Riesgo cardiovascular

y Trabajo”, dada la importancia que tiene en la morbilidad de la población adulta y sus importantes repercusiones, por lo tanto, en la capacidad laboral de los pacientes afectados por enfermedades cardiovasculares, obligando a adaptar los puestos a este colectivo específico de la población trabajadora para mantener su capacidad productiva y mejorar su calidad de vida.

Se contó para ello con un nutrido elenco de especialistas médicos que expusieron sus ponencias relacionadas con diversos aspectos de los riesgos cardiovasculares enfocados desde la perspectiva de la medicina y la enfermería del trabajo. Entre ellos, **Ibermutua** estuvo representada con la participación de **César González Ramírez**, director médico de Zona de Ibermutua, y **Lourdes María López Romero**, jefa de proyecto de sensibilización y desarrollo de habilidades preventivas en salud mental en Ibermutua.

### Ampliar esta información

<https://www.ibermutua.es/noticia/participacion-primer-simposio-extremeno-medicina-y-enfermeria-del-trabajo/>

## Ibermutua, en la jornada “Absentismo: un desafío a la competitividad”



El pasado 19 de noviembre, en el Espacio Cajaviva, en Burgos, tuvo lugar una jornada denominada “Absentismo: un desafío a la competitividad”, organizada por CEOE Castilla y León y Adecco, con el objetivo de dar a conocer a los empresarios cómo se encuentra la situación del absentismo y las actuaciones en ese sentido, dando así comienzo a una serie de reuniones y de mesas que se van a realizar en Castilla y León.

En el evento, que fue inaugurado por Santiago Aparicio, presidente de CEOE Castilla y León, se pusieron encima de la mesa temas de gran importancia relacionados con el objeto de la jornada, así como la puesta en marcha de medidas y líneas de trabajo a través del diálogo social, especialmente, en los sectores donde el problema del absentismo tiene una mayor incidencia, en particular, en el sector servicios.

La jornada contó con la participación de nuestro director general, **Carlos Javier Santos García**, con la ponencia titulada “El impacto multidimensional del absentismo”, en la que puso en contexto la problemática del absentismo laboral en España, con efectos muy perjudiciales sobre la productividad, identificando sistemáticamente todos los factores y elementos que inciden en este problema estructural, global y complejo, desde la situación de las listas de espera en los servicios públicos de salud, con demoras importantes tanto para intervenciones quirúrgicas, como para interconsultas con especialistas, como los incentivos existentes en el sistema de protección o la acumulación de procesos superiores a 365 días, pasando también por los factores relacionados con el envejecimiento de la población activa, el incremento de los trastornos mentales y de comportamiento y la larga duración de los procesos de incapacidad temporal por problemas relacionados con la salud mental, como uno de los retos más relevantes al que nos enfrentamos en la actualidad.

### Ampliar esta información

<https://www.ibermutua.es/noticia/jornada-absentismo-un-desafio-a-la-competitividad/>

## Resumen de los principales resultados de la Estadística de Accidentes de Trabajo (enero a octubre de 2024)



El Ministerio de Trabajo y Economía Social ha publicado el avance de los datos de la Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR), correspondiente a los meses de enero a octubre de 2024. A continuación, indicamos los datos más relevantes, a modo de resumen, de dicho periodo:

En el periodo contemplado se han producido 530.675 accidentes de trabajo con baja, 1% más que en mismo periodo del año anterior, de los cuales 457.045 ocurrieron en jornada de trabajo y 73.630 accidentes in itinere. La variación en relación al año anterior se situó en el 0,5% para los accidentes en jornada y en el 4,1% para accidentes in itinere.

El número de accidentes de trabajo sin baja fue 466.639. Comparando las cifras con el mismo periodo del año anterior, los accidentes sin baja experimentaron una disminución del 1,7%.

Por situación profesional de los accidentes con baja, se produjeron 502.868 accidentes en asalariados y 27.807 accidentes en trabajadores por cuenta propia o autónomos.

De los 457.045 accidentes con baja en jornada de trabajo 3.171 accidentes fueron graves y 533 accidentes fueron mortales, con un total de 61 accidentes graves y 43 accidentes mortales más, comparando estos datos con los del mismo periodo del año anterior.

Por género, un 71% de los accidentes en jornada con baja afectaron a varones y un 29% afectaron a mujeres. Los accidentes mortales en jornada se distribuyeron en 499 casos en varones y 34 en mujeres.

Por actividad económica, en el caso de accidentes de trabajo ocurridos en jornada laboral con baja destaca la industria manufacturera con 81.769 accidentes, construcción con 69.419 y comercio reparaciones de vehículos con 60.432.

En cuanto a accidentes de trabajo mortales ocurridos en jornada laboral, encabeza construcción con 115 casos, seguido de transporte y almacenamiento con 114 e industria manufacturera con 74.

Por Comunidades Autónomas, en el caso de los datos del total de accidentes de trabajo en jornada con baja destaca Andalucía con 75.795, Cataluña con 75.266 accidentes y la Comunidad de Madrid con 60.576 casos. Si se trata de accidentes en jornada mortales, encabeza la lista Andalucía con 86 fallecidos, Cataluña con 66 y Valenciana con 61 y fallecidos. De los 73.630 accidentes con baja in itinere, 892 accidentes fueron graves y 131 accidentes fueron mortales. Comparando estos datos con los del mismo periodo del año anterior, se produjeron 106 accidentes graves y 19 accidentes mortales más.

Los accidentes mortales in itinere se distribuyeron en 104 casos en varones y 25 en mujeres.

### Asalariados

De los 502.868 accidentes de trabajo con baja en el colectivo de asalariados, supone un aumento del 1,3% sobre el mismo periodo del año anterior, 431.050 accidentes se produjeron en jornada y 71.818 accidentes ocurrieron in itinere. La variación en relación al año anterior se situó en un 0,8% para los accidentes en jornada y en un 4,4% para los accidentes in itinere. Por gravedad, de los accidentes en jornada con baja en asalariados, se produjeron 2.571 accidentes graves y 482 accidentes mortales, lo que supone 48 accidentes graves y 54 accidentes mortales más en relación al mismo periodo del año anterior.

### Autónomos/as

De los 27.807 accidentes de trabajo con baja, 25.995 accidentes se produjeron en jornada y 1.812 accidentes ocurrieron in itinere. La variación en relación al año anterior se situó en el -4% para los accidentes en jornada y en el -4,1% para los accidentes in itinere. Por gravedad, de los accidentes en jornada con baja se produjeron 600 accidentes graves y 51 accidentes mortales. Supone un aumento de 13 accidentes graves, y una disminución de 11 accidentes mortales, en relación al mismo periodo del año anterior.

### Informe completo

<https://revista.ibermutua.es/noticias/datos-accidentes-trabajo-enero-octubre-2024/>

## El paro descende en 16.036 personas en noviembre y la Seguridad Social consolida los 21,3 millones de afiliados



Con los últimos datos oficiales disponibles, el número de personas en paro registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) al término del mes de noviembre ha bajado en 16.036 personas en relación con el mes anterior (-0,62%).

### Por sectores

La reducción del desempleo con respecto a octubre abarca a todos los sectores económicos. Desciende en Servicios en 8.693 personas (-0,46%), en Industria en 2.268 personas (-1,12%), en Construcción en 2.124 personas (-1,08%), en Agricultura en 1.902 personas (-2,17%) y, finalmente, entre el Colectivo Sin Empleo Anterior en 1.049 personas (-0,43%).

### Por género y edad

El desempleo femenino disminuye en 10.811 mujeres (-0,69%) hasta un total de 1.556.800 en el mes de noviembre respecto del mes anterior, mientras que el desempleo masculino se sitúa en 1.029.218 al descender en 5.225 personas (-0,51%). Si lo comparamos con noviembre de 2023 el paro femenino cae en 88.293 (-5,37%) y el paro masculino baja en 60.520 (-5,55%).

Por su parte, el desempleo de los jóvenes menores de 25 años descende en el mes de noviembre en 3.796 personas (-1,89%) respecto al mes anterior, hasta los 196.704.

### Por comunidades

En el mes de noviembre, el paro baja en 11 comunidades autónomas. Las mayores caídas en cifras absolutas corresponden a Andalucía (-8.464 personas), Comunidad de Madrid (-4.451 personas) y Cataluña (-2.307 personas).

### Contratos

En cuanto al número total de contratos registrados durante el mes de noviembre ha sido de 1.301.482. De ellos, 544.519 contratos de trabajo son de carácter indefinido, representan el 41,84% de todos los contratos apuntalando un mes más el giro a la estabilidad en el mercado de trabajo en España.

### Afiliación a la Seguridad Social

La Seguridad Social ha registrado 21.301.787 afiliados en noviembre, descontando la estacionalidad y el efecto calendario. Supone un aumento de 495.428 ocupados en lo que va de año. Ya son 55 meses de crecimiento ininterrumpido del empleo en esta serie, tras sumar este mes 13.116 afiliados, lo que lleva a la serie a registrar un nuevo máximo. En términos desestacionalizados, la afiliación ha registrado 1,94 millones de trabajadores más desde antes de la pandemia, y la serie diaria supera los 21,3 millones de afiliados desde el día 18 de noviembre.

La afiliación media (serie original) también supera los 21,3 millones de afiliados (21.302.463), lo que se traduce en que es el noviembre con mayor nivel de empleo de la serie histórica, al contar con 496.389 afiliados más que hace un año (+2,4%). Aunque se trata de 30.051 ocupados menos que en octubre, es un comportamiento levemente mejor que la media de 2017, 2018 y 2019, mientras que en términos interanuales, la mayoría de los sectores del Régimen General gana afiliados. Agricultura crece un 5,6%, y suman ocupados cerca del 5% Transporte y Almacenamiento (+5%), Educación (+4,9%), y Hostelería (+4,4%). También aumentan los afiliados especialmente en Actividades Profesionales Científicas y Técnicas (3,7%).

Por su parte, el número de autónomos se acerca a los 3,4 millones (RETA y SETA), con 3.385.663 trabajadores por cuenta propia, tras sumar 41.961 trabajadores en el último año, gracias al tirón de los sectores de alto valor añadido. En comparación interanual, se han registrado 47.237 trabajadores más sólo en el RETA, sin contar los autónomos agrarios, y se alcanzan los 3,22 millones, máximo de la serie desde 2008. En el último año, Información y Comunicaciones y Actividades Profesionales Científicas y Técnicas han incorporado 21.083 autónomos.

### Informe completo

<https://revista.ibermutua.es/noticias/el-paro-desciende-en-16-036-personas-en-noviembre-y-la-seguridad-social-consolida-los-213-millones-de-afiliados/>

## La Seguridad Social ha rebasado los 2,9 millones de afiliados extranjeros en el último mes contabilizado



El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha informado de que hay un total de 2.911.062 afiliados procedentes de otros países, una vez descontada la estacionalidad y el efecto calendario tras sumar 16.900 ocupados.

En el contexto de la afiliación general, los trabajadores extranjeros suponen el 13,6% del total de ocupados, seis décimas más que hace un año, y en términos medios y sin desestacionalizar, es decir, en la serie original, la Seguridad Social contabilizó 2.876.972 afiliados procedentes de otros países, lo que supone un aumento de 209.307 en el último año.

El 31,3% son trabajadores procedentes de países de la Unión Europea, y del conjunto de nacionalidades, Marruecos encabeza la lista de países de los que proviene el mayor número de cotizantes, seguido por Rumanía, Colombia, Italia, Venezuela y China.

En conjunto, por regímenes y sectores, un 83,6% de los afiliados extranjeros se encuadraron en el Régimen General, con 2.405.852 trabajadores.

En los últimos 12 meses, seis sectores de actividad crecen por encima del 10%: Transporte y Almacenamiento (12,6%), Actividades Financieras (11,4%), Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (11%), Hostelería (10,6%), Actividades Sanitarias y Servicios Centrales (10,5%) y Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca (10,2%).

Además, otros sectores superan el 9%: Suministro de Energía (9,9%), Suministro de Agua (9,7%), Comercio (9,7%), Actividades Artísticas (9,7%), Industria Manufacturera (9,5%) y Construcción (9,4%).

Por actividades, los trabajadores foráneos suponen más del 20% del total de los afiliados en sectores como: Hostelería (27,8%), Actividades de Organizaciones y Organismos Extraterritoriales (27,8%), Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca (24,1%) y Construcción (21,5%). En el Sistema Especial de Empleados de Hogar, cerca del 44% son trabajadores foráneos, y en el Sistema Especial Agrario, más del 35%.

Con respecto al Régimen de Autónomos contabilizó 465.940 cotizantes de otras nacionalidades, es decir, el 13,8% del total de autónomos. En el último año, los afiliados extranjeros en este régimen han aumentado un 8,3%.

Del total de personas afiliadas procedentes de otros países, son hombres 1,6 millones y el número de mujeres extranjeras se aproxima a los 1,3 millones, tras crecer un 35,2% desde antes de la pandemia.

### Más información

<https://www.inclusion.gob.es/w/la-seguridad-social-supera-los-2-9-millones-de-afiliados-extranjeros-en-noviembre>



## Tabla de valores a 15 de diciembre de 2024

INDICADOR (Variación en porcentaje respecto al mismo periodo del año anterior salvo indicación en contrario)	ÚLTIMO DATO	DATO ANTERIOR	PERIODO DEL ÚLTIMO DATO	FUENTE
PIB	3,4	3,2	Tercer trimestre 2024	INE
PRECIOS CORRIENTES (MILES DE MILLONES)	399,1	394,4	Tercer trimestre 2024	INE
DEMANDA NACIONAL	2,7	2,4	Tercer trimestre 2024	INE
SALDO EXTERIOR	0,7	0,7	Tercer trimestre 2024	INE
EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL	0,4	0,3	Noviembre 2024	Ministerio
PARO REGISTRADO (MILES DE PERSONAS)	2577,2	2588,9	Noviembre 2024	Ministerio
CONTRATOS REGISTRADOS	-0,4	9,3	Noviembre 2024	Ministerio
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,5	2,6	Noviembre 2024	Ministerio

Le recordamos que...

BI

## La Seguridad Social ha lanzado nuevos canales de comunicación para facilitar la regularización de cuotas de los autónomos

Para facilitar el procedimiento y resolver dudas, la TGSS ha habilitado el número de teléfono 91 908 70 67, atendido por un equipo especializado.

Este canal se suma a las herramientas digitales del portal y la app IMPORTASS, donde los autónomos pueden:

- > Acceder al detalle de su notificación y resolución
- > Consultar el estado de la regularización
- > Otros trámites como la opción de mantener la base de cotización o ingresar las diferencias resultantes

### Más información

<https://revista.seg-social.es/-/nuevos-canales-de-comunicacion-para-la-regularizacion-de-cuotas-de-autonomos?redirect=%2F>



# Calendario Laboral 2025

Ya está disponible en nuestra página web el Calendario Laboral de Ibermutua para el próximo año 2025 con la relación de días festivos de ámbito nacional y los establecidos por cada Comunidad Autónoma.

Ha sido elaborado una vez publicada en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 15 de octubre, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2025.

Como todos los años, lo ofrecemos en formato autorrellenable y en modo Nacional o por Comunidades Autónomas.

## Más información

<https://www.ibermutua.es/noticia/calendario-laboral-2025-autorrellenable/>

# Ibermutua

## Felicita tus fiestas con Ibermutua

elige tu postal navideña de nuestros artistas infantiles, pon tu nombre, elige un mensaje y si quieres, escribe tu deseo para 2025.

**CATEGORÍA 4-5 AÑOS**  
**Marcos Guerrero Rubio de 4 años**, Hijo de Eva Victoria Rubio Caravaca del centro de Albacete

**CATEGORÍA 6-7 AÑOS**  
**Vega Escribano Núñez de 7 años**, hija de Jorge Escribano de Mingo de Servicios Centrales de Madrid.

**CATEGORÍA 8, 9 Y 10 AÑOS**  
**Maia Álvarez Manteiga de 10 años**, hija de Ana Vanesa Manteiga López del Centro de Culleredo de A Coruña.

**CATEGORÍA 11 Y 12 AÑOS**  
**Marcos Sánchez González de 11 años**, hijo de Marta González González del centro de Valencia.

**Acceso directo a la felicitación digital:** <https://navidad.ibermutua.es/>

